

Anapo Noticias

Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo)

Edición bimensual • Año XVII • Santa Cruz de la Sierra, Bolivia • Viernes 3 de marzo de 2023

N° 133



Exposoya 2023 muestra los avances tecnológicos del sector



Gobierno aprueba iniciar proceso de evaluación del evento en soya HB4
Pág. 7



Pequeños productores esperan que libre exportación de grano compense pérdida por inundaciones y sequías
Pág. 10

Editorial

Soya HB4 con tolerancia a sequía inicia proceso de evaluación

Desde hace muchos años el pedido del sector productivo al Gobierno Nacional viene siendo el acceso a nuevos eventos de Organismos Genéticamente Mejorados – OGM's, principalmente para los cultivos de soya y maíz, con la finalidad de mitigar las pérdidas productivas y económicas que se tienen todos los años, como consecuencia de la sequía y del ataque de plagas que disminuyen la productividad y por ende la producción de estos granos.

Este pedido de los productores es fundamental para poder mejorar su productividad y competitividad, comparado con los niveles que tienen sus similares de países vecinos, que en el caso de la soya obtienen rendimientos promedios de 3 toneladas por hectárea y del maíz superior a las 5 toneladas por hectárea, siendo la única diferencia que en Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, los productores tienen acceso pleno a los nuevos eventos de OGM's desde hace más de 20 años, siendo nuestro país el único que ha quedado rezagado tecnológicamente.

Los esfuerzos realizados como sector productivo han sido diversos y extenuantes para hacer entender la importancia de facilitar esta herramienta tecnológica a los productores bolivianos, porque permitirá mejorar la productividad y aumentar la producción, sin necesidad de ampliar la frontera agrícola, y con ello garantizar el abastecimiento del mercado interno con soberanía alimentaria y contar con mayores excedentes para las exportaciones, generando divisas para el país, en momentos

que se necesita de la contribución de todos los sectores productivos para la reactivación económica del país.

Después de muchos esfuerzos de los productores, el Gobierno ha indicado que para avanzar en la posibilidad de aprobar nuevos eventos de OGM's, deben presentarse las respectivas solicitudes de evaluación con toda la documentación técnica y legal, para que en el marco del Reglamento de Bioseguridad que está vigente puedan realizar la respectiva evaluación de riesgos y posible aprobación.

Como Anapo hemos realizado las gestiones necesarias para convencer a las empresas obtentoras de estas tecnologías ha presentar sus solicitudes con los eventos de soya y maíz, dando como resultado que en marzo de 2022 presentemos al Ministerio de Medio Ambiente, la solicitud de evaluación y aprobación del evento en soya HB4 tolerante a sequía de la empresa Bioseres de la Argentina, el mismo que luego de un análisis por parte del Comité Nacional de Bioseguridad ha aprobado la solicitud y autorizó el inicio del proceso de evaluación a detalle y de evaluación de riesgo de dicho evento tecnológico.

Si bien estamos avanzando con el proceso de evaluación de esta tecnología HB4, esperamos que las autoridades de Gobierno agilicen el proceso de evaluación para que los productores puedan disponer del acceso a esta tecnología a la mayor brevedad posible, considerando que los últimos años, las mayores pérdidas productivas han sido generadas por la sequía.

Presidente

Fidel Flores Arízaga

Vicepresidente

Fernando Romero Pinto

Secretario General

Gary Farell

Tesorero

Alejandro Rea Queirolo

Gerente General

Jaime Hernández Zamora

Gerente Técnico y de Servicios

Richard Trujillo Mendoza

Gerente Administrativa

Elizabeth Serrano de Veramendi

Asesores JurídicosLuis Fernando Asturizaga
Inés Vargas Rodas**Redacción y Edición**

Lic. Roxana Valdéz Zamorano

Diseño y diagramación

Jessica Oré



Av. Ovidio Barbery
esq. Jaime Mendoza (B° Avaroa)
Tel.: 342 3030 · Fax: 342 7194
Email: anapo@cotas.com.bo
info@anapobolivia.org

MUNASQA
La preferida del agricultor

Variedad de Soya Desarrollada por el Convenio



SIEMPRE!
GANA
SIEMPRE!



Anapo organizo con éxito el taller sobre normativa del Régimen Agropecuario Unificado dirigido a productores

Ante casi un centenar de asistentes entre productores agropecuarios, asesores legales, administradores y otros relacionados con la actividad agropecuaria y tomando en cuenta la necesidad de información relacionada con el tema, el día martes 7 de febrero, Anapo desarrolló de manera exitosa el taller Normativa del Régimen Agropecuario Unificado: Implicancias Tributarias, Laborales y Agrarias, contando con la disertación de especialistas en el área.

“Uno de los objetivos de éste taller era brindar información a los asociados y aclarar sus consultas para cumplir con lo establecido en la normativa y evitar complicaciones posteriores para ellos” informó Fidel Flores, Presidente de Anapo, quien además resalto que el evento ha despertado una gran expectativa en productores de todo el sector agropecuario, y que, debido a la alta demanda, se está considerando realizar un segundo taller.

Entre los disertantes se contó con la presencia del Lic. Carlos Meyer, especialista

en Legislación Tributaria, quien detalló las características, obligaciones formales, tributos que afectan al sector, ventajas y desventajas del RAU. La segunda parte estuvo centrada en lo laboral y fue la Dra. Inés Vargas, asesora legal de Anapo quien se encargó de presentar las obligaciones laborales, tipos de contratos y qué requisitos se deben cumplir al momento de las inspecciones laborales.

Finalmente el Dr. Fernando Asturizaga, Especialista en Legislación Agraria, realizó una presentación sobre el marco normativo relacionado con la

Función Económica y Social, Función Social, el Régimen Agropecuario Unificado y el Registro Obligatorio de Empleadores y la importancia de los contratos escritos para el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa.

Considerando la masiva participación que se tuvo de los productores asociados, incluso dejando fuera a muchos interesados, es que próximamente será organizado nuevamente este taller que responde a la amplia necesidad de información especialmente de pequeños y medianos productores.



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día **VIERNES 17 DE MARZO DE 2023** a horas 14:30, en el salón Auditorio de ANAPO, ubicado en la Av. Ovidio Barbery esq. Jaime Mendoza (Barrio Abaroa), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO
2. INFORME ECONOMICO DE LA GESTION 2022
3. NOMINACION DE COMISIONES REVISORA DE CUENTAS Y BALANCES
4. DEFINICION DE LAS POLITICAS INSTITUCIONALES
5. ELECCION PARA LA RENOVACION PARCIAL DEL DIRECTORIO
6. ELECCION DEL TRIBUNAL DE HONOR
7. PUNTOS VARIOS

ASOCIADOS ACTIVOS.- Se hace conocer a los Asociados, que de acuerdo a lo establecido en los Arts.23, 31 y 52 del Estatuto Orgánico, son asociados activos habilitados para ejercer el derecho al voto, aquellos que hubiesen realizado un aporte superior al mínimo Institucional fijado por el Directorio.

NOTA.- En caso de no reunirse el quórum a la hora señalada, la Asamblea se llevará a efecto una hora después con el número de asociados asistentes y sus resoluciones serán válidas y obligatorias para todos los asociados, de acuerdo al art. 49 del Estatuto Orgánico de ANAPO.

Santagro: Cronología de la invasión

Todo inicia el domingo 25 de diciembre de 2022, cuando alrededor de 50 personas a bordo de motocicletas y una camioneta, portando armas de fuego, ingresaron violentamente al predio Santagro, ubicado en el municipio de Guarayos, y además de tomar el predio, robar agroquímicos y dinero, secuestraron a un trabajador.

Las pérdidas ocasionadas en esta primera toma fueron de 1.400 hectáreas de cultivos de soya, así como el robo de moviidades, las cuales trataron de ser vendidas por los delincuentes a otras personas y fueron recuperadas días después. Cuatro de los 10 trabajadores que estaban en el lugar en ese momento estuvieron desaparecidos por varias horas, debido a que huyeron hacia el monte por temor a perder la vida.

Una vez el caso fue de conocimiento de la Fiscalía de Guarayos, esta institución pidió contabilizar los daños, razón por la que el martes siguiente (27 de diciembre), los propietarios, realizaron un sobrevuelo para identificar el sitio en el que se encontraban los avasalladores. Al no encontrarlos en el lugar, el miércoles 28 decidieron volver con los trabajadores para tener detalle de los daños ocasionados durante la violenta toma.



Estaban cuantificando los agroquímicos que habían quedado en el lugar, cuando fueron atacados por el grupo armado que abrió fuego en su contra, nuevamente la violencia, que ese día terminó con trabajadores golpeados y algunos desaparecidos.

Posteriormente, el 1ro de febrero la policía realizó una intervención en el lugar con 270 uniformados, logrando aprehender a 60 personas que debían ser trasladadas hasta el municipio de San Pedro para seguir con la investigación, las autoridades decomisaron escopetas, pistolas y morteros caseros que era utilizados por el grupo de avasalladores para amedrentar a quienes se encontraban en el sitio.

Sin embargo, el 5 de febrero cuando la policía pretendía trasladar a los detenidos, fueron interceptados por un bloqueo de comunarios en la carretera que une el municipio de San Pedro con Santa Cruz, por lo que se vieron obligados a liberar a los avasalladores, para evitar mayores conflictos en la zona.

El predio se encontraba parcialmente tomado y con custodia policial a partir de esa fecha, los propietarios declararon que ya había una afectación a la producción de 1800 hectáreas de soya que no recibieron la atención requerida por los conflictos, además de denunciar la violencia a la que fueron sometidos los trabajadores,

los daños a la maquinaria, robo de agroquímicos y otros que fueron perpetrados por los avasalladores organizados criminalmente y que contaban incluso con armas de grueso calibre.

Los días siguientes fueron de relativa calma, hasta que el 13 de febrero los avasalladores nuevamente invadieron el lugar esta vez agrediendo a los 35



uniformados que se encontraban custodiando el predio y 12 trabajadores que realizaban sus labores en el campo.

Una vez más el grupo violento se instaló en tierras productivas alegando que se trata de tierras fiscales, a pesar de que se trata de terrenos en los que se produce alimentos desde hace más de 20 años, como señaló el representante legal de los propietarios, y que se encuentra en proceso administrativo en el INRA, para su saneamiento.

De acuerdo con las proyecciones, se teme la pérdida de una inversión de alrededor un millón de dólares, si es que el Gobierno no desaloja de la zona a los avasalladores en las próximas dos semanas, ya que debe realizarse la cosecha de 1.800 hectáreas de soya. Sin embargo, la suma se incrementa aún más debido a las inversiones realizadas en el predio que llegan a los 4 millones de dólares, sumando los daños ocasionados al equipamiento del predio.

Columna de opinión

Avasallamientos y el estado de no derecho

Otra página negra se viene escribiendo en la historia agraria de nuestro país. Años atrás estábamos convencidos de que el remedio para la enfermedad del avasallamiento era el desalojo ordenado por las autoridades competentes (INRA, jueces penales o agroambientales) y con ello se ponía un "estate quieto" a los invasores.

Sin embargo desde al pasado año, la historia ya no concluye con el desalojo, porque el avasallamiento se ha convertido en una práctica común en varios lugares del país, ya sea en las cercanías de áreas urbanas en el departamento de Cochabamba o en la provincia Guarayos de Santa Cruz.

Las Londras, El Encanto o más recientemente SANTAGRO, son parte de los predios que luego de desalojados han sido retomados a la fuerza y con violencia por supuestos miembros de las organizaciones campesinas o de interculturales.

Sus dirigencias máximas lo niegan, pero el caso es que los "toma tierras" enarbolan su afiliación sindical a dichas organizaciones, además de mencionar que son parte del oficialismo.

En Bolivia la justicia ha dejado de ser ciega y trata situaciones similares de diferente forma, según sea el actor que comete el ilícito. En La Paz, una joven atropelló a una persona y está detenida. En Santa Cruz un conocido dirigente reincide en la conducción peligrosa y sale libre al día siguiente, con la sanción de la suspensión temporal de su licencia de conducir.

En el caso de las tierras el INRA ha adoptado la cómoda posición de decir que si el predio está titulado su competencia ha concluido, lo interesante es que su competencia no termina nunca para quitar tierras al productor porque luego de finalizado el saneamiento

pueden seguir afectando tierras a productores medianos y grandes.

Sobre el incumplimiento de la función social de comunidades tampoco se sabe de desalojo alguno, en un evidente desequilibrio del tratamiento de unos y otros.

Algo está mal o existen "lagunas jurídicas", como decimos los abogados, lo cierto es que no se mide a todos con la misma vara, lo que puede ser legal pero no justo.

Si no hay justicia, no hay paz social y esto se lo debemos a las posiciones extremas de mantener una permanente e infinita reforma agraria que busca tumbar la propiedad individual y un modelo productivo cruceño, que seguramente es perfectible, pero que ha venido funcionando, no solo para la región sino para todo el país.

En la década de los años 60 y 70 nuestro país no se abastecía "soberanamente" de alimentos básicos y hoy sí lo hace en lo que corresponde a productos agropecuarios de tierras bajas. En tierras altas es otra la historia, que no se va a cambiar, en tanto y en cuanto sea preferible tener aliados políticos que productores libres e independientes, comenzando por el derecho de tener una parcela individual, no sometida a los arbitrios del dirigente comunal o sindical.

Si ese es el modelo para sustituir al modelo productivo cruceño, no quedan dudas de que la gente y no los políticos, prefieren mantener la estructura de propiedad individual con la consiguiente libertad de producir, acceder a biotecnología y exportar los excedentes.

Entonces, no solo la propiedad, sino las libertades individuales están en riesgo con los avasallamientos, mucho más cuando el aparato estatal sirve para

amedrentar a unos, mientras otros le faltan el respeto y de frente.

No otra cosa podemos colegir cuando los toma tierras golpean y humillan policías o amenazan a fiscales y jueces, sin que haya denuncia o sanción.

Nos estamos convirtiendo en un "Estado de No Derecho" y eso debería preocupar a las autoridades, pues se está arrinconando a la gente a defenderse y con la ley en la mano.

No se debe olvidar que el Artículo 11 del Código Penal, establece como exención de responsabilidad penal, la legítima defensa, misma que tiene el siguiente concepto: "El que en defensa de cualquier derecho, propio o ajeno, rechaza una agresión injusta o actual, siempre que hubiere necesidad racional de la defensa y no existiese evidente desproporción del medio empleado".

Ojalá nadie tenga la necesidad de invocar ese precepto legal y para ello se requiere de una acción decidida y firme de las autoridades, que por otro lado, cuentan con todos los instrumentos coercitivos para retomar el Estado de Derecho perdido en ciertas zonas de nuestro país.

Desde ANAPO hacemos votos para que esta situación se resuelva y se retomen los canales institucionales de gestión de conflictos sobre la tierra. Que se activen las comisiones agrarias a nivel nacional y departamental, como una señal de transparencia en la administración de la tierra.

Seguro que esta acción, cuya llave la tiene el nivel central del Estado, puede coadyuvar en re encaminar el proceso agrario y proyectarlo rumbo al bicentenario con un pacto productivo que reactive la economía, incremente los niveles de productividad y brinde seguridad jurídica a los actores productivos y sociales.

Filial de San Julián eligió a su nueva directiva por la gestión 2023 -2024



La Asamblea Ordinaria de la Filial San Julián, se realizó el 25 de febrero desde las 10:00 horas en instalaciones del Silo de UNIPROS – Anapo, con la presencia de sus asociados, quienes después de conocer el Informe de Gestión de la Directiva saliente, procedieron a organizarse para la elección de la nueva directiva para la gestión 2023 – 2024, quedando encabezada por el socio Hugo Flores, como Presidente, Gustavo Fraudental como Vicepresidente, Susano Terceros como Secretario, Juan Manuel Guerra como Tesorero y Ramiro Casazola, Sonia Cruz y Erminia Impa como Vocales.

El evento contó con la participación de una comitiva de Anapo Central, conformada por el Presidente, Ing. Fidel Flores, el Gerente General, Lic. Jaime Hernández y el Gerente Técnico, Ing. Richard Trujillo, además de la Asesora Legal, Dra. Inés Vargas, quien también prestó colaboración en la elección.

Tal como destacó el flamante Presidente, el objetivo principal de la Directiva será continuar el trabajo coordinado con los asociados y la central de Anapo, para gestionar beneficios para



los asociados, “Si nos permiten el uso de la biotecnología se podría aumentar nuestro rendimiento, aumentar nuestra producción y por ende incrementar las divisas para el país” señaló Hugo Flores.

Otro tema que destacó es que buscarán dar continuidad a las gestiones necesarias para garantizar la liberación de la exportación de grano, que permite garantizar un precio justo para el productor, más aun tomando en cuenta las pérdidas ocasionadas por las sequías que se dieron al inicio de este año y las inundaciones del mes de febrero, que dejaron a muchos con la producción muy afectada y que esperan, con el precio adecuado, recuperar las inversiones realizadas en esta campaña.

Anapo continúa coordinando el mantenimiento de caminos en beneficio de sus asociados

Como parte de sus servicios a los asociados, Anapo ha realizado la coordinación para el mantenimiento del Camino A3 (Cuatro Cañadas – Colonia Chihuahua), con el apoyo de los aportes de los productores de la zona y colonias menonitas, específicamente se trabajó en la reposición de unos 4.500 m3 de ripio y unos 7 mantenimientos rutinarios que se realizan de forma anual, este mantenimiento es fundamental para evitar problemas al momento de transportar la producción a los centros de acopio.

Además, en esta gestión se concluyó con el ripiado de 42 km del Camino A5, hasta el ingreso a la propiedad El Pauro, los trabajos fueron realizados con aportes de las propiedades y colonias menonitas en coordinación con Anapo, este camino se encuentra en la división de los municipios de Cuatro Cañadas y San Julián. También se realizan mantenimientos rutinarios, esto para mantener transitable la ruta principalmente en época de cosecha, cuando los productores necesitan transportar sus productos.



EXPOSOYA 2023 muestra los avances tecnológicos del sector

“ La aprobación del uso de nuevos eventos de biotecnología es un planteamiento del sector porque puede aumentar la producción y generar más de \$us 2.000 millones al año en exportaciones. ”



Como cada año, Exposoya 2023 vendrá con grandes desafíos para los organizadores y expositores que esperan superar la cantidad de visitantes que llegaron a más de 5.000 el año pasado, quienes pudieron conocer de cerca las nuevas variedades, paquetes tecnológicos para mejorar el manejo de malezas, plagas y enfermedades, fertilización de base y foliar, entre otros que se presentaron en la muestra.

Este año se tiene confirmada la participación de más de 100 empresas e instituciones relacionadas con la actividad productiva, que presentarán tecnologías para mejorar la producción, nuevas variedades, maquinaria agrícola, equipos e insumos en el Campo Experimental de Anapo, ubicado a 80 kilómetros de Santa Cruz, en el municipio de Cuatro Cañadas.

Fidel Flores, presidente de Anapo, destacó que cada año la Exposoya reúne a una gran cantidad de productores que llegan para conocer los avances tecnológicos para mejorar el manejo del cultivo y con ello incrementar sus rendimientos y por ende la producción, para continuar aportando al desarrollo productivo y económico del país. Sin embargo, recordó que iniciando el año ya se registraron pérdidas y afectaciones a los cultivos de pequeños productores especialmente y que eso puede ocasionar un daño muy fuerte al sector, recordó que la única salida es recibir un buen precio por la producción de grano de soya que queda para cosechar, lo que podría compensar lo perdido hasta el momento.

El titular de Anapo, informó también que como es

costumbre se ha enviado invitaciones a autoridades departamentales y municipales y se espera la confirmación de su presencia, que será aprovechada para reafirmar los compromisos para acceder al uso de biotecnología, pedido fundamental de los productores para incrementar la producción de grano en un 30%, generando exportaciones anuales por \$us 2.000 millones aproximadamente, generando mayores ingresos por divisas para contribuir a la reactivación económica del país.

En la Exposoya 2023 se demostrarán, además de tecnologías relacionadas con nuevas variedades de soya, híbridos de maíz y sorgo, paquetes tecnológicos para el manejo de malezas, plagas y enfermedades, fertilización de base y foliar, entre otros.



Gobierno aprueba iniciar proceso de evaluación del evento en soya HB4

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua confirmó que el Comité Nacional de Bioseguridad había decidido aprobar la solicitud presentada por Anapo, referente a la presentación de toda la documentación técnica y legal para el proceso de evaluación y aprobación del evento en Soya HB4 con tolerancia a sequía, el mismo que fue presentado en el mes de marzo de 2022.

De acuerdo a la comunicación oficial del Ministerio de Medio Ambiente, recibida por Anapo en octubre de 2022, mediante Resolución Administrativa No.043/2022, se resolvió admitir la solicitud del proyecto "evaluación del organismo genéticamente modificado en soya, evento HB4, con tolerancia a sequía para su aprobación en la producción agrícola y de semillas, procesamiento, comercialización interna y externa", presentado por Anapo.

Asimismo, en la misma Resolución se autoriza la realización de la evaluación a detalle y la evaluación de riesgos de la solicitud para la autorización o rechazo de la solicitud del evento de soya HB4 con tolerancia a sequía.

En base a esta aprobación, a mediados del mes de enero de 2023 se ha sostenido una reunión con representantes del Ministerio de Medio Ambiente y del INIAF, conjuntamente Anapo para establecer las acciones a desarrollar para iniciar el proceso de evaluación de riesgos del evento HB4 en soya.

Como resultado de la reunión se ha acordado, que el Ministerio de Medio Ambiente y el INIAF nos harán conocer el protocolo de evaluación de riesgos hasta fines de marzo, con lo que Anapo haría las gestiones para la importación de semilla con el gen HB4 de la empresa Bioseres de Argentina, para con ello iniciar el proceso de evaluación de riesgos a partir de la campaña de invierno 2023.

Esperamos que podamos avanzar con este proceso de evaluación de acuerdo a los plazos acordados con la finalidad de que los productores puedan tener acceso al uso de esta tecnología HB4 para hacer frente a las pérdidas productivas por sequía, que se han dado los últimos años.



Productores recibieron capacitación para evitar pérdidas en la cosecha

La cosecha constituye una importante etapa en el proceso productivo, principalmente por los riesgos a los que está sujeta y que pueden provocar una merma en la producción obtenida y por ende menores ingresos económicos para los productores, si no se la realiza de una forma eficiente en cuanto al manejo de la maquinaria.

Por esta razón, es que Anapo realizó el día martes 14 de febrero un día de campo, en la propiedad Cupesí, ubicada en la comunidad Pozo del Tigre, para capacitar a los productores en la metodología que deben utilizar para disminuir las pérdidas en la cosecha de soja y así optimizar sus resultados productivos y económicos.

La capacitación práctica fue dirigida por los técnicos extensionistas de Anapo y se contó con la participación de al menos 30 productores del municipio de Pailón, principalmente de las comunidades de Pozo del Tigre, Tunas y alrededores, quienes manifestaron la importancia de este evento porque les servirá para disminuir las pérdidas en la cosecha.



Los productores señalaban que muchas veces no sabían cuánto pueden perder por realizar una inadecuada cosecha, ya que sin seguir las recomendaciones brindadas, una parte de la producción se queda en el campo, lo que significa una disminución del total producido y eso repercute en obtener menores ingresos.

La información compartida despertó gran interés entre los productores, quienes solicitaron que se continúe realizando este tipo de eventos que son muy útiles para ellos y sirven para alcanzar una mayor eficiencia productiva y por tanto mejores resultados económicos.

Soya sostenible: capacitarse un recurso para cultivar más y mejor en Bolivia



Durante enero y febrero, Anapo y Solidaridad han desarrollado un nuevo ciclo de capacitaciones donde más de 200 productores y productoras recibieron información en manejo integral de plagas y enfermedades, con responsabilidad social. Se trata de seis encuentros en los municipios de San Julián, Okinawa 1, Cuatro Cañadas, San Pedro, Pailón y El Puente, en el departamento de Santa Cruz, Bolivia.

Las jornadas proponen un intercambio activo entre los productores y los capacitadores. Juntos identifican las principales plagas y enfermedades que afectan a los cultivos de soja, y su ciclo biológico. Con este conocimiento, los productores pueden prevenir o reconocer en qué etapa de desarrollo se encuentra la enfermedad o plaga. De este modo, a través del monitoreo

en campo, se logra que la aplicación sea más oportuna, eficaz y responsable con el medio ambiente y las personas.

Este es el cuarto ciclo de capacitaciones realizado desde el inicio del proyecto "Soya Sostenible". El primer ciclo se dio en 2021 con capacitaciones sobre cumplimiento normativo. El segundo ciclo, durante febrero y marzo 2022, sumó formación en manejo seguro de agroquímicos y tecnología de aplicación de agroquímicos. El tercer ciclo reforzó los temas anteriores y añadió el manejo de malezas en barbecho.

En el mes de mayo se dará inicio al siguiente ciclo de capacitaciones, centrado en manejo de suelo y gestión ambiental, y ya vienen productores preparándose a participar.



Soya sostenible en Bolivia

El proyecto "Soya Sostenible" busca avanzar hacia una gestión sostenible y responsable de la producción de soja. Cuenta con el apoyo de Cargill y la implementación de Anapo y Solidaridad, quienes trabajan juntos en Santa Cruz desde 2012.

Previo al inicio de las capacitaciones, se identificó el estado de los planes de trabajo individuales ayudó a identificar los principales temas a trabajar en las capacitaciones a desarrollar.

En los pasos siguientes a seguir en el proyecto en el 2023, se ha planificado realizar visitas de asistencia técnica, con el objetivo de continuar apoyando a pequeños y medianos productores sojeros a adoptar de buenas prácticas agrícolas, ambientales y sociales bajo un esquema de mejora continua.

Una vez terminadas las capacitaciones, se realizará un segundo levantamiento de datos para identificar y medir las mejoras realizadas por los productores a lo largo del proyecto.

Programa de Red de Nutrición Vegetal presenta resultados para mejorar la fertilidad de los suelos y la productividad

Anapo decidió contratar los servicios del Dr. Fernando García, especialista en fertilización, para implementar el Programa de Red de Nutrición Vegetal con la finalidad de validar recomendaciones de fertilización de macro y micro nutrientes para mejorar la fertilidad de los suelos y con ello contribuir a una mejora sostenible de la productividad de los cultivos de soya, maíz, sorgo, trigo y girasol.

Los rendimientos de los principales cultivos extensivos se han incrementado en los últimos 20 años a nivel mundial. Sin embargo, existe una brecha entre los rendimientos actuales y los alcanzables que se deben a múltiples causas, desde la salud del suelo y su manejo hasta las prácticas de manejo del cultivo.

Los balances de nutrientes en estos cultivos

han sido históricamente negativos en Bolivia, es decir, la aplicación de nutrientes solo repone el 30% del nitrógeno (N), 61% del fósforo (P) y 7% del potasio (K) removido por las cosechas en granos. Asimismo, investigaciones de campo en Santa Cruz demostraron que la aplicación de nutrientes deficientes permite incrementar los rendimientos hasta un 25%. Es decir que, la brecha de rendimientos estaría relacionada en parte con la "brecha de nutrientes", definida como la diferencia entre los nutrientes aplicados y aquéllos necesarios para lograr los rendimientos alcanzables.

Ante este análisis, ANAPO ha decidido presentar una recopilación de las recomendaciones de fertilización para los principales cultivos extensivos de Santa Cruz a partir de información de análisis de suelos, resultados de ensayos de fertilización de los últi-



mos años (redes de Fundacruz, CREA Santa Cruz Este y otros) y de la Red Experimental

de Nutrición de Cultivos de ANAPO, que incluyen seis campañas agrícolas entre verano 2019/20 e invierno 2022 con un total de 17 experimentos en soya, 16 en maíz, 9 trigo y 4 girasol.

Entre los resultados logrados en las experiencias de fertilización de la Red ANAPO, destaca que la nutrición impactó en los rendimientos de maíz y trigo, y en menor medida, en los de soya y girasol. En promedio, la fertilización incrementó los rendimientos de maíz en 915 kg/ha (+25.0%), los de trigo 468 kg/ha (+27.1%), los de soya en 180 kg/ha (+7.7%) y los de girasol 92 kg/ha (6,3%). Estas respuestas se dieron en situaciones de rendimientos medios a bajos de maíz, trigo y girasol, y medios de soya para la región.

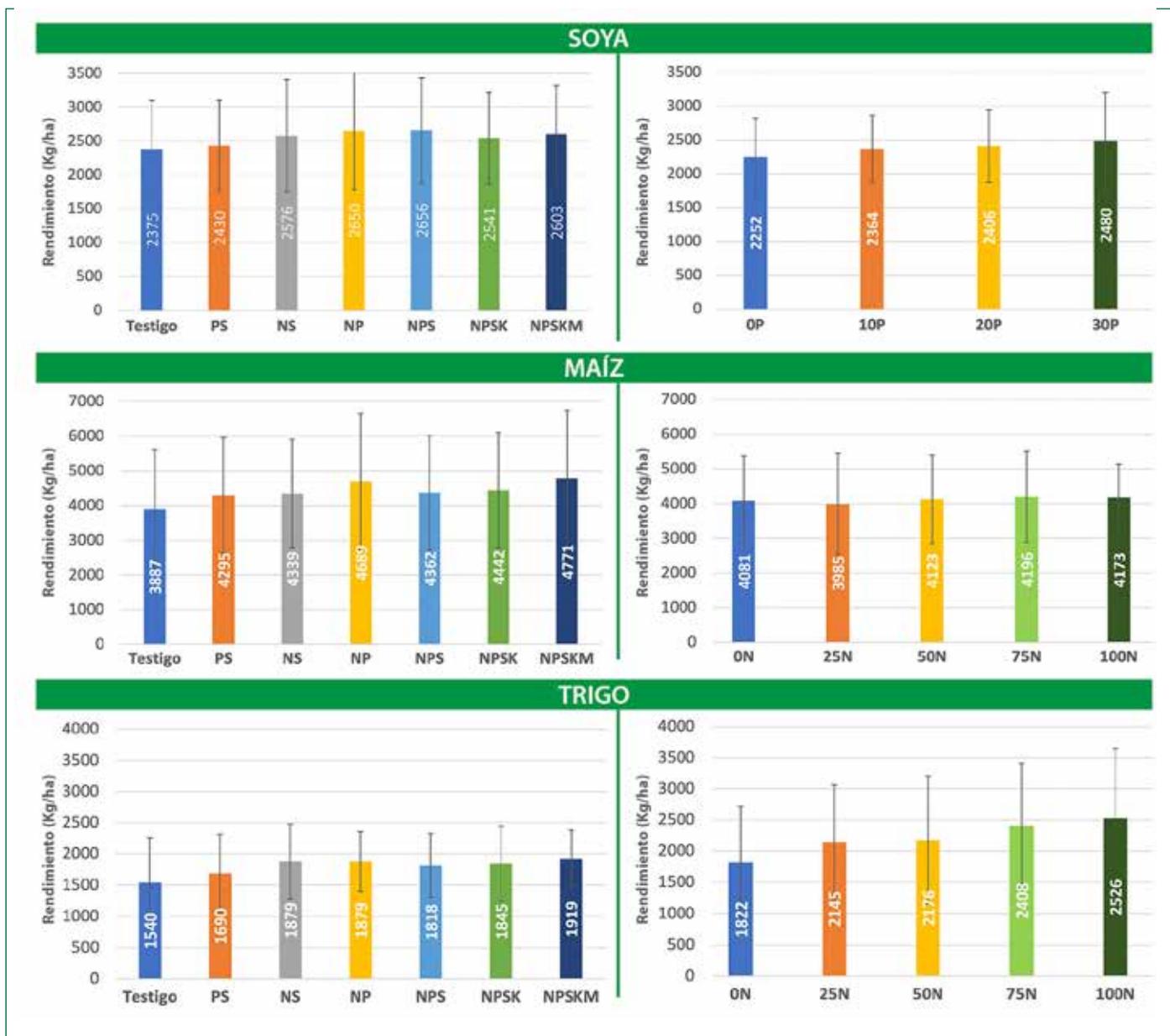


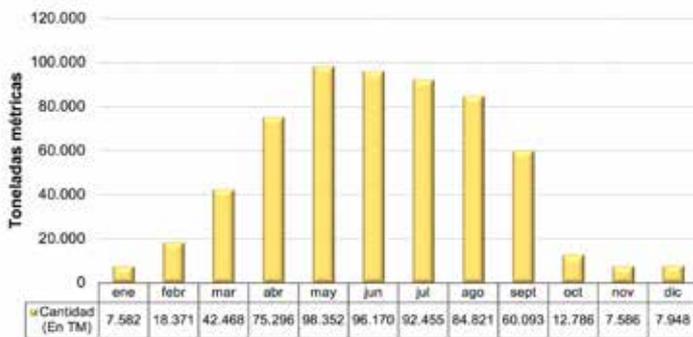
Figura 1. Rendimientos promedio de los tratamientos según experimentos para soya, maíz y trigo. Red Experimental de Nutrición de Cultivos ANAPO. PS: fósforo y azufre; NS: nitrógeno y fósforo; NP: nitrógeno y fósforo; NPS: nitrógeno, fósforo y azufre; NPSK: NPS y potasio; NPSKM: NPSK y micronutrientes.

Para tener información detallada, contáctese con Anapo www.anapobolivia.org

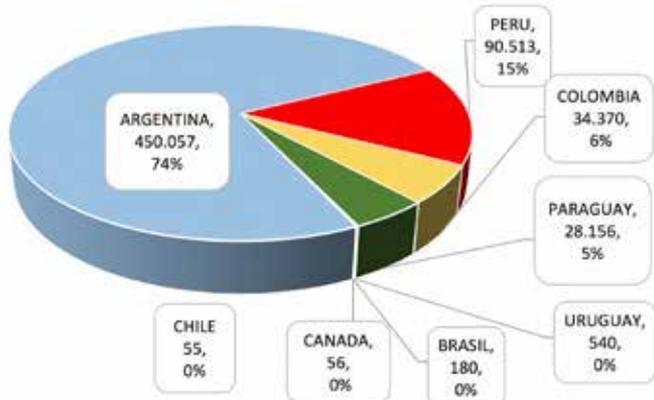
Exportación de grano de soya alcanzó niveles record en 2022

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística - INE, para el año 2022 Bolivia exportó 604.000 toneladas de grano de soya, generando 334.5 millones de dólares para el país. Estos niveles de exportación no se veían desde el año 2013, cuando el país exportó 593.400 toneladas de grano de soya. Las normativas aprobadas anteriormente por el Gobierno nacional restringiendo las exportaciones de grano de soya, hicieron que las ventas al exterior disminuyan drásticamente, ocasionando la pérdida de mercados internacionales, así como la generación de divisas, para el país.

**Bolivia; Exportación de grano de soya
Gestión 2022 (Expresado en toneladas métricas)**



**Bolivia; Exportación de grano de soya por país de destino
Gestión 2022 (Expresado en toneladas métricas)**



Fuente: INE

Elaboración: Anapo

Anapo ha venido trabajando arduamente desde hace varios años solicitando la liberación de la exportación de grano de soya con la finalidad de contar con un mecanismo que establezca un precio referencial para los productores bolivianos, relacionado con el precio de oportunidad de exportación. En el gobierno del presidente Evo Morales se logró la promulgación del D.S. N° 3920 del 29 de mayo de 2019, donde se autoriza la exportación de grano de soya equivalente al 60% de la producción nacional de la campaña anterior.

En el marco del Programa de Exportación de Grano de Soya de Anapo, para la gestión 2022 se ha consolidado la venta de 56.800 toneladas de grano de soya, a través de Puerto Aguirre y que han tenido como destino la República Argentina. Esta operación ha permitido que los productores puedan vender su soya a un mejor precio y lo más importante, que cuenten con un precio de referencia para negociar con los potenciales compradores.

Con esto, se benefició a 92 productores, entre pequeños, medianos y grandes con la importante participación de las filiales de pequeños productores de los municipios de Cuatro Cañadas, San Julián y El Punte.

Otro logro importante del Programa de Exportación de Anapo fue la recuperación de la confianza por parte de las empresas compradoras de grano en el mercado internacional. Se recibió la visita de delegaciones de empresas como Viterra, Grupo Amaggi y Sodrugestvo que expresaron su interés por el grano boliviano para la campaña de verano 2022/2023.

El Programa de Exportación de Grano de Soya de Anapo para la gestión 2023 ya comenzó y se encuentra por iniciar el acopio del grano, una vez arranque la cosecha. Se pretende establecer un precio referencial en base al precio de oportunidad de exportación para que los productores puedan decidir la opción más conveniente para su proceso de comercialización.

Pequeños productores esperan que libre exportación de grano compense pérdida por inundaciones y sequías

■ **Datos de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo)** reportan la pérdida de 43 mil hectáreas por las inclemencias climáticas. ■

Alrededor de 43 mil hectáreas reportan pérdidas como consecuencia de inundaciones y sequías, lo que ha afectado sobre todo a pequeños productores soyeros. Ante esta situación, el presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Fidel Flores, manifestó que la única salida para los productores radica en recibir un buen precio por la producción de grano de soya a cosechar, lo que podría compensar lo perdido hasta el momento.

“De acuerdo con la cotización en el mercado internacional, la tonelada de grano de soya podría estar por los 460 dólares para el producto puesto en Santa Cruz. Y, para que los productores tengamos la posibilidad de obtener un precio correcto, es importante mantener libre la exportación del grano. Este es el mecanismo que permite la formación de un precio justo, relacionado con la oportunidad de exportación”, aseveró Flores.

El representante de ANAPO, quien a su vez es pequeño productor, acotó que en la gestión 2022 los pequeños productores se beneficiaron de las exportaciones de grano de soya, pues estas les permitieron obtener al menos 40 dólares más por tonelada de lo que se hubiese logrado si continuaban restringidas las exportaciones, como ocurría en el pasado.

“La liberación de la exportación de grano de soya, es un logro que conseguimos los productores a través de movilizaciones y, en situaciones críticas como la que atravesamos ahora, se consolida como un respaldo, porque nos permite obtener un precio correcto; en especial a los pequeños productores, que somos ahora los más perjudicados”, acotó Flores.

En cuanto a las 43 mil hectáreas perdidas por las inclemencias climáticas, 18 mil hectáreas son efecto de la sequía y 25 mil hectáreas del desborde de ríos y exceso de lluvias. Cabe apuntar que 36 mil hectáreas de lo perdido son de soya, 6 mil hectáreas de maíz y mil hectáreas de sorgo. Las tierras más afectadas están concentradas sobre todo en los municipios de Pailón, Cuatro Cañadas, San Julián, Okinawa, Fernández Alonzo y San Pedro.

Flores agregó que también existen unas 149 mil hectáreas afectadas en distintos grados, ya sea debido a la sequía o el exceso de lluvias. “Estas hectáreas afectadas tendrán una merma importante en su potencial de rendimiento, pero esperamos que los productores puedan cosechar una producción de granos de soya, maíz y sorgo que les permita cubrir sus costos de producción”, sostuvo.



Liberación de la exportación de grano de soya

En mayo de 2019 los productores soyeros, principalmente pequeños, iniciaron una serie de medidas de reclamo con bloqueo de carreteras para exigir al Gobierno la liberación de las exportaciones de grano de soya. Esto debido a los bajos precios que ofertaban los compradores locales en ese momento como resultado de la restricción a las exportaciones de grano de soya.

Ante esa situación, el Gobierno del ex presidente Evo Morales emitió el 29 de mayo de 2019 el Decreto Supremo 3920, que autoriza la exportación de grano de soya equivalente al 60% de la gestión anterior, con base en los datos oficiales del INE.

Para la gestión 2022 se aprobó, mediante certificado de abastecimiento interno y precio justo, la exportación de hasta 1,9 millones de toneladas de grano de soya. De estas, hasta noviembre, fueron exportadas solo cerca de 596 mil toneladas que generaron aproximadamente 330 millones de dólares en divisas para el país.

Cabe apuntar que durante 2022 la producción total de grano de soya llegó a 3 millones de toneladas y la demanda del mercado interno para satisfacer las necesidades del sector pecuario es de solo 800 mil toneladas.

Sequia y heladas en Argentina sostienen el precio de la soya

GRANO DE SOYA:

Los precios del grano de soya en el CBOT al 24 de febrero alcanzaron los 561.88 \$us/TM para la posición de marzo 2023. A lo largo del mes de febrero los precios han oscilado entre los 560 a 568 \$us/TM.



Las altas temperaturas y la ausencia de lluvias en el mes de febrero, sumado a las heladas tempranas en el oeste del área agrícola han provocado nuevas reducciones en la estimación de producción de soya en Argentina, ubicándola en 33.50 millones de toneladas según la Bolsa de Cereales de Argentina en su informe del 23 de febrero.

La severidad de los daños será evaluada en las próximas semanas y dependiendo del impacto en los cultivos no se descartan nuevos recortes en la producción. Algunos analistas apuntan a una producción entre 30 a 31 millones de toneladas, comparado con las 44 millones de toneladas estimadas al inicio de la campaña y las 43 millones cosechadas en la campaña anterior.

Los cultivos argentinos soya sufrieron recientemente nuevos daños por las heladas, principalmente en el sur de Córdoba, partes de La Pampa, San Luis y el noroeste de Buenos Aires. El 17 de febrero fue el día más frío de febrero desde principios de los años sesenta, tras una ola de calor en la semana anterior al 12 de febrero.

En Brasil, la cosecha de soya avanzó a buen ritmo, con un 30.3% de avance al 24 de febrero, frente al 41.8% registrado el año anterior a igual fecha. El estado de Mato Grosso lidera el avance de la trilla con el 76% del área recolectada, mientras que en otros estados siguen produciéndose retrasos debidos a las lluvias, que frenaron la finalización de la cosecha.

Se mantiene la estimación de producción de soya brasileña a 152-153 millones de toneladas, ya que los rendimientos superiores a los previstos en los estados de Mato Grosso y Paraná han compensado los daños adicionales sufridos en Rio Grande do Sul, donde la insuficiente humedad provocó un estrés adicional en los cultivos durante las dos últimas semanas, lo que obligará a una revisión a la baja de en la producción.

Las exportaciones de Brasil están aumentando y según OilWorld alcanzarán la cifra récord de 78,50 millones de toneladas en enero/agosto de 2023, frente a los 66,50 millones de toneladas del año anterior. No obstante, actualmente no se están cumpliendo las expectativas en la segunda quincena de febrero, debido a los cuellos de botella en las infraestructuras, principalmente la escasez de camiones para el transporte interior.

En los próximos meses la soya sudamericana aumentará su cuota de mercado en las exportaciones mundiales a expensas de EE. UU, lo que mantendrá presionados a los precios.

Por el lado de la demanda, se espera que China intensifique sus compras de soya una vez que el gigante asiático ha relajado sus medidas de confinamiento a causa del COVID-19, lo que aumentaría la actividad económica y a su vez reactivaría la demanda. Oil World estima que las importaciones de soya chinas alcancen las 97.20 millones de toneladas, frente a las 91.61 millones de toneladas del año anterior.

ACEITE DE SOYA

Los precios del aceite de soya en el CBOT al 24 de febrero alcanzaron los 1347.24 \$us/TM para la posición de marzo 2023. A lo largo del mes de febrero los precios han oscilado entre los 1.300 a 1.355 \$us/TM.



La producción mundial de aceite de soya prevista para octubre/septiembre de 2022/23 se ha reducido a 60,36 millones de toneladas, con un incremento interanual de 0,28 millones de toneladas. Esto refleja el deterioro de las perspectivas de la cosecha argentina principalmente.

Se prevé que las exportaciones mundiales de aceite de soya alcancen su nivel más bajo en varios años, con 11,9 millones de toneladas en octubre-septiembre de 2022/23, 1,2 millones de toneladas menos que hace un año. Los envíos argentinos de aceite de soya de esta temporada se ubican en sólo 4,50 millones de toneladas, 0,50 mill.TM menores a las del año pasado.

Las exportaciones de aceite de soya de Brasil por su parte han seguido aumentando considerablemente en

lo que va de campaña, compensando en parte la escasez de suministros de exportación argentinos. Sin embargo, las exportaciones brasileñas de aceite de soya podrían disminuir entre 0,5 y 0,6 millones de toneladas anuales en abril/septiembre de 2023, en el supuesto de que se aplique en los próximos meses el aumento previsto de la adición de biodiésel del 10 al 15%.

HARINA DE SOYA

En cuanto a los precios de la harina de soya en el CBOT al 24 de febrero alcanzaron los 547.95 \$us/TM para la posición de marzo 2023. A lo largo del mes de febrero los precios han oscilado entre los 541 a 550 \$us/TM, alcanzando máximos de varios años en los primeros dos meses del 2023.



La escasez de oferta ha resultado ser más grave de lo previsto, sobre todo por la evolución de la situación en Argentina, el mayor exportador de harina de soya del mundo con el 41% de participación en los últimos cuatro años.

Las exportaciones argentinas de harina de soya caen en picada. Brasil, China, EE.UU., India y otros países no pueden compensar las pérdidas. Oil World estima que las exportaciones mundiales de harina de soya llegarán a sólo 15,0 millones de toneladas este trimestre, lo que implica reducciones de 1,00 millón de toneladas respecto al mismo trimestre de 2022.

Los agricultores argentinos son vendedores muy reservados, lo que limita la trituration de soya, aunque las grandes importaciones de soya de Brasil y Paraguay traerán algo de alivio en febrero y marzo. Se estima que las importaciones argentinas de soya aumentarán considerablemente en 2023.

Las perspectivas para abril/septiembre de 2023 apuntan a un fuerte aumento de la oferta de nuevos cultivos en Sudamérica.

Por este motivo se prevé un descenso en los precios de la harina de soya a mediano plazo, suponiendo que las exportaciones de Brasil y Paraguay compensen los importantes daños sufridos por las cosechas en Argentina.

NUEVA VARIEDAD DE SOYA



SOJAPAR R82
con resistencia a la roya

Alianza tecnológica para la soya



Visite nuestra parcela en:

EXPO SOYA 2023

Ventajas

- Soya de ciclo precoz
- Apta para suelos intermedios a pesados
- Buen desarrollo de planta
- Buena sanidad a enfermedades
- Grano grande y pesado
- Tolerante a la sequia
- Alto potencial de rendimiento



LA PROTECCIÓN ES CON **ACCELERON**

Bayer presenta **Acceleron** en soya, una solución integral para el tratamiento de semillas que cuida el cultivo, el suelo y aporta máxima protección.



TRATAMIENTO PROFESIONAL
DE SEMILLAS

